

**Encuentro Latinoamericano sobre Nuevas Esclavitudes
y Trata de Personas
“Juntos contra la Trata de Personas”**



Queremos en primer lugar agradecer a todos ustedes -organizaciones, instituciones organismos y a cuantas personas, que día tras día trabajan con generosa entrega y compromiso para erradicar la Trata de Personas y acompañar a las víctimas y sus familias. La labor en orden a la construcción de estructuras de bien renueva la esperanza de que trabajando unidos, un mundo más humano y justo es posible.

Síntesis de las Conclusiones

Nos hemos reunido en el Encuentro Latinoamericano sobre Nuevas Esclavitudes y Trata de Personas con el lema “Juntos contra la Trata de Personas”, representantes de distintas organizaciones de varios países de América Latina provenientes de la Iglesia Católica, de otras Confesiones Religiosas, de la Sociedad Civil y la Policía Federal, junto al Cardenal Vincent Nichols, Arzobispo de Westminster, Inglaterra designado al frente del Grupo Santa Marta por el Papa Francisco para luchar contra la Trata de Personas. Lo iniciamos el viernes 8 de febrero adhiriendo a la Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas en el día de Santa Josefina Bakhita, en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires.

Nos sentimos impulsados por el Espíritu Santo, con voz profética, para resaltar, valorar, defender, honrar la igualdad en dignidad y derechos de toda persona humana, apoyados en la tradición bíblica. La vida es un don de Dios y nadie tiene derecho a quitarla o dañarla, porque toda vida responde a un proyecto de Dios.

Nos unimos a la voz del Papa Francisco para decir "Aunque tratemos de ignorarlo, la esclavitud no es algo de otro tiempo. Ante esta trágica realidad, no podemos lavarnos las manos sino queremos ser, de alguna manera, cómplices de estos crímenes contra la humanidad. No podemos ignorar que hay esclavitud en el mundo, tanto o más quizás que antes."

Ante este flagelo de la humanidad, que actualmente afecta a 40 millones de personas en el mundo, violando lo expresado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en diversas convenciones internacionales, debemos mirar este mal a la cara y enfrentar juntos todos los días esta brutal realidad para prevenir, rescatar, asistir, proteger y servir a las víctimas de estas nuevas esclavitudes, desde cada una de nuestras comunidades.

En la reflexión de estos días valoramos la necesidad de:

- ✓ Promover procesos de asistencia integral centrados en la persona y en la defensa irrestricta de su dignidad. La persona humana se encuentra en el centro de nuestro hacer y nuestra conciencia.
- ✓ La Iglesia y las instituciones asistentes nos comprometemos a promover iniciativas entre la sociedad civil, las distintas confesiones, la Policía y las agencias gubernamentales, con el fin de construir confianza entre todas estas instituciones en la erradicación de este mal y en la asistencia a las víctimas. Esto implica desarrollar y sostener una cooperación práctica sobre una visión compartida.
- ✓ Fomentar acciones de acompañamiento que permitan que las víctimas puedan aportar a los procesos judiciales sin miedo a las consecuencias.
- ✓ Reclamar que se destinen mayores recursos para la erradicación de la Trata de Personas, impulsando que los países tengan un presupuesto específico para este fin.
- ✓ Concientizar a las comunidades para que todos abramos nuestros ojos a la realidad invisible de la trata de personas, en particular a las más vulnerables, entre ellos a las poblaciones migrantes.
- ✓ Profundizar en todos los niveles de educación formal y no formales contenidos como la dignidad, la igualdad, el respeto de toda persona humana.
- ✓ Promover medidas legislativas y ejecutivas que permitan acciones preventivas en internet y en las redes sociales, entendiendo estos como nuevos escenarios de captación de víctimas.
- ✓ Avanzar en medidas para la implementación efectiva de los decomisos de los bienes provenientes de la Trata de Personas, cuyo destino debe ser el combate del delito, la prevención y la asistencia de las víctimas, administrado efectivamente. Si bien gran parte de los países cuentan con normativa al respecto, en algunos de estos su implementación sigue siendo una deuda pendiente.
- ✓ Peticionar una mayor presencia de los Estados y el efectivo funcionamiento de los organismos de prevención, control y asistencia a las víctimas, así como la efectiva persecución de la corrupción y a la impunidad de la criminalidad organizada, para lograr el enjuiciamiento de los perpetradores de este mal.
- ✓ Solicitamos a los Estados medidas de prevención ante la desaparición de niñas, niños y adolescentes, en especial atención con fines de explotación sexual y extracción de órganos. Así mismo pedimos asistencia eficaz y rápida para los hijos de las víctimas.

- ✓ Promover que los países no compren bienes y servicios de cadenas de suministros donde haya trabajo esclavo estableciendo para ello un sistema de auditorías obligatorio para proveedores del Estado.
- ✓ Promover la conformación de fiscalías especializadas, en el ámbito de la justicia para combatir el delito y reclamamos la celeridad de las resoluciones en la justicia.
- ✓ Potenciar la red de comunicación entre las instituciones y organizaciones a nivel diocesano, nacional y latinoamericano tendientes a lograr efectivamente una red de redes, donde incluir a todos los actores sociales que trabajan contra este flagelo, para compartir recursos y potenciar las acciones.
- ✓ Realizar campañas regionales, centradas en las personas y en la valorización del ser humano y en la concientización de este mal.

Encomendamos las conclusiones a las que hemos arribado, nuestro trabajo y en especial a las víctimas y sus familias a Dios, Padre de la Vida. Que la intersección de María, Madre de los pobres y sufrientes nos acompañe a caminar.

Buenos Aires, 11 de febrero 2019
Festividad de la Virgen de Lourdes

Encuentro Latinoamericano sobre Nuevas Esclavitudes y Trata de Personas "Juntos contra la Trata de Personas" promovido por el Grupo Santa Marta, la Conferencia Episcopal Argentina a través de la Comisión Episcopal para la Pastoral de Migrantes e Itinerantes, la Comisión Episcopal de Pastoral Social y la Comisión Nacional de Justicia y Paz; junto con el Consejo Episcopal Latinoamericano –CELAM- a través de su Departamento de Justicia y Solidaridad, la Red Clamor y el Foro Internacional de Acción Católica, en el que participaron más de 100 referentes de esta temática.

